

Cumple con la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

El Fondo Social Europeo cofinanciará parcialmente los contratos formalizados a partir de esta convocatoria en el Marco del Programa Operativo FSE 2014-20, dentro del Eje 1, Objetivo Temático 8: Fomento del Empleo y movilidad laboral

Convocatoria para la contratación de un Técnico de Gestión

Ref: TA 2018-03

FUNDACIÓN IMDEA AGUA
Avenida Punto Com 2, Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Alcalá,
28805 Alcalá de Henares (Madrid) - ESPAÑA

IMDEA Agua es un instituto de investigación sin ánimo de lucro, promovido por la Comunidad de Madrid, para llevar a cabo actividades de investigación en tecnologías del agua. Este Instituto es parte de la red IMDEA, marco institucional que combina el apoyo tanto del sector público como el privado y armoniza la investigación con la demanda del mercado, reforzando la participación del sector privado en la ciencia.

Descripción de la plaza propuesta

Se convoca una plaza de Técnico de gestión. Al candidato/a seleccionado se le ofrecerá un contrato laboral a tiempo completo (37,5 horas/semana) por una duración de 12 meses, prorrogable en anualidades tras superar una evaluación favorable, en función de las necesidades del servicio y existiendo financiación suficiente.

La retribución bruta anual será de 23.625 euros.

Los trabajos a realizar serán:

- Asegurar una adecuada gestión documental y administrativa de los proyectos.
- Participar en la elaboración de la contabilidad analítica de los distintos proyectos.
- Apoyo en el seguimiento y justificación económica de proyectos y contratos de investigación.
- Apoyo en la gestión de auditorías y requerimientos de los organismos públicos financiadores.
- Gestiones sobre temas administrativos y financieros de proyectos
- Apoyo en la preparación de procedimientos de contratación pública.
- Apoyo a procesos del departamento de gestión económica.
- Apoyo en la gestión de RRHH.

La incorporación del candidato se prevé que tenga lugar en marzo de 2019.

Requisitos de los candidatos

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Grado/licenciado universitario en Economía o Administración y Dirección de Empresas o equivalente.
- Experiencia de al menos un año en los trabajos a realizar.
- Nivel alto de inglés.

Se valorarán positivamente:

- Títulos de postgrado y formación complementaria en economía, dirección de empresas, recursos humanos y gestión pública.
- Conocimientos de Contabilidad presupuestaria pública.
- Conocimientos de Contabilidad Financiera y Analítica.
- Conocimientos de la Normativa del Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos.
- Conocimientos de contratación pública.
- Conocimientos de relaciones laborales y gestión de personal.
- Experiencia profesional en fundaciones o entidades públicas.

Criterios de selección

- Currículum Vitae.
- Adecuación de la formación y experiencia del candidato al perfil solicitado

Todas las candidaturas recibidas serán analizadas y valoradas, seleccionándose para una entrevista aquellas que se consideren más ajustadas al puesto de trabajo.

Documentación a entregar

La documentación requerida es la siguiente:

- Currículum vitae en español o inglés.
- Copia del título universitario.
- Certificado académico oficial de la titulación (listado completo de asignaturas cursadas y calificaciones)
- Carta personal del candidato dirigida al Comité de Selección explicando el fondo y motivaciones personales para participar en la convocatoria, en español o inglés.

Forma de presentación de solicitudes

Para presentar la solicitud electrónica y el resto de los documentos exigidos, los candidatos deberán enviar la documentación por e-mail a oferta.agua@imdea.org indicando en el asunto la referencia de la plaza a la que se refiere (Oferta TA 2018-03).

Sólo se tendrán en consideración las solicitudes que incluyan toda la documentación requerida e indicada en este apartado y que se presenten por vía electrónica y dentro de la fecha límite indicada en el apartado “plazo de presentación de solicitudes”.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el día 7 de enero de 2019.

Las solicitudes recibidas por otros medios, fuera de plazo o incompletas serán rechazadas automáticamente.

Lugar de trabajo

El lugar de trabajo será en la sede de IMDEA Agua, Avenida Punto Com 2, 28805 Alcalá de Henares, Madrid.

Resolución

La resolución se notificará vía e-mail a los candidatos de forma personalizada.

Protección de datos de carácter personal

Quién trata sus datos. FUNDACIÓN IMDEA AGUA con domicilio en la Avenida Punto Com, 2 28805 Alcalá de Henares - Madrid. Puede contactar con el responsable de protección de datos en datos.agua@imdea.org

Con qué finalidad. Estudiar su candidatura en el proceso de selección al que opta.

Por qué puede hacerlo. Porque el envío de su solicitud supone su consentimiento para el tratamiento de sus datos con los fines indicados.

Quién más accede a sus datos. No se facilitan sus datos a terceros. Las candidaturas son valoradas por un Comité de selección en el que participan distintas instituciones vinculadas con IMDEA AGUA.

Qué derechos tiene y dónde solicitarlos. Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento en la dirección indicada aportando copia de su documento de identidad. Presentación de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Cuánto tiempo se conservan los datos. En el caso de participar en un proceso selectivo, el resultado del mismo pasará a formar parte de su expediente en la Fundación si es seleccionado y será eliminado en el plazo de tres años en otro caso.